

## HUBPYME S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en la plaza de la Independencia nº 1 de Madrid, el día 31 de diciembre de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en su caso el día 1 de enero de 2019 a la misma hora en segunda convocatoria, en el mismo lugar con el siguiente Orden del Día:

1. Reelección de Auditores.
2. Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

En Madrid, a 29 de noviembre de 2018.



El Secretario del Consejo de Administración.  
DON JUAN CARLOS LANDETA BASTERRECHEA